



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 17 NOV 2016

RES. H. N° 1840/16

Expte. N° 4922-16

VISTO:

La presentación realizada por docentes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, mediante la cual solicita aval académico a la realización de la Conferencia: "Tu muerte será televisada: Apuntes desordenados para analizar la violencia", a cargo del Dr. José Garriga Zucal, la que se llevó a cabo el día 02 de noviembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que según indican esta actividad se realiza en el marco de los Proyectos de Investigación PIO a cargo de la Dra. Alejandra Cebrelli y del CIUNSa N° 2228, a cargo del Dr. Ramón Burgos y participan también en la organización, las cátedras: Comunicación Popular y Alternativa, Semiótica de la Cultura y Semiótica Audiovisual;

Que la realización de esta actividad cuenta el aval otorgado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 637, aconseja otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 15 de noviembre de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADO Aval Académico a la realización de la **Conferencia: "TU MUERTE SERÁ TELEVISADA: APUNTES DESORDENADOS PARA ANALIZAR LA VIOLENCIA"**, la que estuvo a cargo del Dr. José Garriga Zucal, y se llevó a cabo el día 02 de noviembre de 2016.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a los docentes que se detallan, como miembros de la Comisión Organizadora de la actividad autorizada:

- ✓ Dra. Alejandra Cebrelli
- ✓ Dr. Ramón Burgos
- ✓ Lic. María Chachagua
- ✓ Lic. Daniela Nava Le Favi
- ✓ Lic. María Natalia Saavedra

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a las docentes nombrados, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa